



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Materia	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Módulo	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Titulación	MASTER EN ECONOMÍA DE LA CULTURA Y GESTIÓN CULTURAL		
Plan	484	Código	52222
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	ESPAÑOL		
Profesor/es responsable/s	MARÍA JOSÉ DEL BARRIO TELLADO (COORDINADORA)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	mjose@emp.uva.es		
Horario de tutorías			
Departamento	Economía financiera y contabilidad		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 1: Prácticas

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

Cada práctica tiene un plan formativo propio, pero siempre relacionado con los contenidos del master.

d. Métodos docentes

- Realización de la práctica de trabajo de manera no presencial
- Contacto no presencial con el tutor en la entidad de destino para concretar las actividades a desarrollar y realizar el seguimiento de estas actividades.
- Contactos no presenciales de seguimiento con el tutor académico.
- Elaboración de una memoria de prácticas.

e. Plan de trabajo

Cada práctica tiene su propio plan de trabajo

f. Evaluación

Evaluación en el segundo cuatrimestre. La evaluación de las prácticas atenderá a la información suministrada por el alumno y por el tutor de empresa, así como al contenido de la memoria de las prácticas.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Segundo cuatrimestre



Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

En su versión no presencial, la asignatura se desarrollará a través de la realización a distancia de las actividades encomendadas por el tutor de la empresa, con el seguimiento del tutor académico. Estas actividades se diseñarán en coherencia con el plan formativo establecido para cada práctica. Al final de la práctica se elaborará una memoria de las actividades realizadas.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Actividades de prácticas no presenciales	Hasta 145 horas
		Elaboración de la memoria de prácticas	5
Total presencial		Total no presencial	Hasta 150 horas

7. Sistema y características de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Memoria	50%	
Informe del tutor entidad	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - desempeño en las tareas encomendadas por la entidad atendiendo a la información disponible: 50%
 - contenido de la memoria de prácticas: 50%
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - desempeño en las tareas encomendadas por la entidad atendiendo a la información disponible: 50%
 - contenido de la memoria de prácticas: 50%

8. Consideraciones finales



En aplicación del documento de adaptación de la Universidad de Valladolid a la formación no presencial en el curso 2019- 2020, se seguirán las siguientes pautas:

- Para los alumnos que hubieran realizado una parte de las prácticas de manera presencial sin haber llegado a su finalización: se podrá continuar con el desarrollo de las prácticas de manera no presencial, precediendo acuerdo formal entre el alumno, el tutor y la empresa o entidad.
- Para los alumnos que hubieran cumplido al menos con el 50% de las prácticas de manera presencial (cuando no exista la posibilidad de continuación mediante teletrabajo): el comité del título establecerá las tareas necesarias para completar las prácticas (seminarios, trabajos complementarios, ejercicios, etc) con el apoyo del tutor académico.
- Para los alumnos que no hubieran iniciado las prácticas de manera presencial: el comité del título valorará la realización de prácticas de manera no presencial previa presentación de un plan de tareas por el sistema de teletrabajo acordado entre, empresa, tutor académico y alumno.

